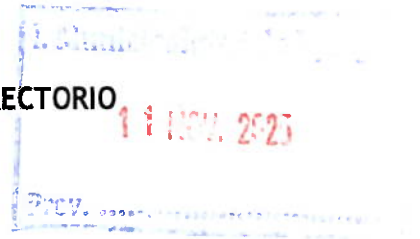


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

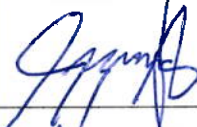
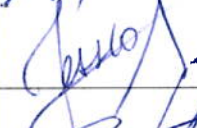


En 10m QUE, a 11 de NOVIEMBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 08 de NOVIEMBRE del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO PLAYABLANA MAGISTERIO
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de NOVIEMBRE del año 2025
- Horario : inicio 20:00 término 22:00
- Lugar y dirección : ISABEL BONGARDI N° 2824
10m QUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	PEDRO OSCAR CONTRERAS CISTERNAS	
2	JESSICA PAOLA DEL CARM SANTOS LARA	
3	CARLOS ENRIQUE LUZA CONTRERAS	